



**Municipalidad de
Los Surgentes**
PROVINCIA DE CÓRDOBA



**Desarrollo
Sustentable**
GESTIÓN PAULA CÓRDOBA

DECRETO N° 032/2020

VISTO:

El trabajo realizado durante estos años por el agente municipal NARVAJA, MIGUEL ANGEL en esta Municipalidad.

Y CONSIDERANDO:

Que el agente se desempeña eficazmente en el trabajo de Maestranza y Servicios Generales dentro del corralón Municipal.

Que trabaja en esta Municipalidad desde hace varios años con mucha responsabilidad, dedicación y respeto no solo a sus superiores, sino también a todos los vecinos de la comunidad, merece el reconocimiento de un ascenso de categoría.

POR ELLO,

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS SURGENTES
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS
DECRETA

Art. 1º: OTORGUESE por ascenso al Sr. NARVAJA, MIGUEL ANGEL, D.N.I. 14.356.068, a la categoría 22 como Inspector de Maestranza, a partir del día 01 de enero de 2020.

Art. 2º: La erogación que demande la designación del artículo 1º, será imputada a la partida 01010101010205 – Inspector de Maestranza- del Presupuesto vigente.

Art. 3º: COMUNIQUESE, publíquese, dese la Registro Municipal y archívese.

LOS SURGENTES, 02 de Enero de 2020.

Tec. Leandro N. Papa
Sec. de Gobierno y Coordinación



Cra. Paula A. Córdoba
Intendenta Municipal